



PLAN PARA LA VISIÓN FUTURA

Colaboración entre distritos piloto y no piloto (a partir de 2010-2011)

El Plan para la Visión Futura de La Fundación Rotaria presenta el nuevo modelo de subvenciones, el cual cambiará la manera en que los rotarios patrocinan proyectos humanitarios internacionales, otorgan becas y programan viajes de equipos de profesionales a otros países. En los siguientes diagramas se explican las subvenciones y los programas en los que los distritos piloto podrán continuar colaborando con distritos que no participen en la fase piloto entre 2010 y 2013, período durante el cual la Fundación efectuará la transición de los programas actuales (Intercambio de Grupos de Estudios, Becas de Buena Voluntad y Subvenciones Humanitarias) al nuevo modelo de subvenciones.

Para recabar información adicional, visite www.rotary.org/futurevision o envíe un correo electrónico a newgrantspilot@rotary.org.

Patrocinio de equipos de profesionales/ Equipos de Intercambio de Grupos de Estudio	
Los distritos piloto pueden:	Los distritos que no participan en la fase piloto pueden:
Enviar un equipo de profesionales a otro distrito piloto, utilizando una Subvención Distrital de La Fundación Rotaria o una Subvención Global de La Fundación Rotaria.	Enviar un equipo de IGE a un distrito piloto, utilizando una beca de IGE.
Enviar un equipo de profesionales a un distrito que no participe en la fase piloto, utilizando una Subvención Distrital de La Fundación Rotaria.	Enviar un equipo de IGE a otro distrito que no participe en la fase piloto, utilizando una beca de IGE.
Recibir a un equipo de profesionales proveniente de otro distrito piloto.	Recibir a un equipo de profesionales de un distrito piloto.
Recibir a un equipo de IGE proveniente de un distrito que no participe en la fase piloto.	Recibir a un equipo de IGE proveniente de otro distrito que no participe en la fase piloto.

Becas/Becas de Buena Voluntad	
Los distritos piloto pueden:	Los distritos que no participan en la fase piloto pueden:
Enviar un becario a otro distrito piloto, utilizando una Subvención Distrital de La Fundación Rotaria o una Subvención Global de La Fundación Rotaria.	Enviar un becario a un distrito piloto, utilizando una Beca de Buena Voluntad.
Enviar un becario a un distrito que no participe en la fase piloto, utilizando una Subvención Distrital de La Fundación Rotaria.	Enviar un becario a otro distrito que no participe en la fase piloto, utilizando una Beca de Buena Voluntad.
Recibir a un becario proveniente de un distrito piloto.	Recibir a un becario proveniente de un distrito piloto.
Recibir a un becario proveniente de un distrito que no participa en la fase piloto.	Recibir a un becario proveniente de otro distrito que no participa en la fase piloto.

Proyectos Humanitarios/Subvenciones Compartidas y Subvenciones Distritales Simplificadas	
Los distritos piloto pueden:	Los distritos que no participan en la fase piloto pueden:
Financiar un proyecto humanitario que se implemente en otro distrito piloto, utilizando una Subvención Distrital de La Fundación Rotaria o una Subvención Global de La Fundación Rotaria.	Financiar un proyecto humanitario que se implemente en un distrito piloto, utilizando una Subvención Distrital Simplificada.
Financiar un proyecto humanitario que se implemente en un distrito que no participa en la fase piloto, utilizando una Subvención Distrital de La Fundación Rotaria.	Financiar un proyecto humanitario que se implemente en otro distrito que no participa en la fase piloto, utilizando una Subvención Compartida o una Subvención Distrital Simplificada.
Implementar un proyecto humanitario en el distrito con fondos provenientes de otro distrito piloto.	Implementar un proyecto humanitario en el distrito con fondos provenientes de un distrito piloto.
Implementar un proyecto humanitario en el distrito con fondos provenientes de un distrito que no participe en la fase piloto.	Implementar un proyecto humanitario en el distrito con fondos provenientes de otro distrito que no participa en la fase piloto.

Nota: Tanto los distritos piloto como los restantes distritos podrán participar en los programas PolioPlus y Centros de Rotary para Estudios Internacionales.